	FORMATO ACTA	Código F-PA-03	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NTT. 817.005.028- 2</i>		Página 1 de 7

ACTA NÚMERO 40

Sesión ordinaria del día viernes 9 de abril de 2021.


Presidencia de los señores Concejales Daniel Leonardo Muñoz García, Andrés Felipe Velasco Mañunga y Roberto Alejandro Muñoz Molano.

En Popayán a las 9 y 15 de la mañana se reunió la Corporación con el Quórum legal integrado por los señores Concejales Constanza Arango Ocampo, Nelson Andrés Sarria Almario, Daniel Leonardo Muñoz García, William Ricardo Campiño Acosta, Cristhian Andrés Narvárez Patiño, José Alexander Campo Montenegro, Rosa Agustina Sinisterra Landázuri, Luis Fernando Yepes Hoyos, Rosalba Joaqui Joaqui, Wilson Valencia Valencia, Delfredo Ríos Herrera, Marco Aurelio Gaviria Martínez, Roberto Alejandro Muñoz Molano, Martha Lucia Agredo Cerón, Yury Julián Ausecha Ordoñez, José Daniel Velasco Hoyos, José Dulis Urrea Ledesma, José Julián Muñoz Mosquera, Andrés Felipe Velasco Mañunga. También hicieron presencia los señores Secretarios de Salud y Dafe municipales.


Abierta la sesión, se discutió y aprobó el siguiente orden del día:

- 1- Himno a Popayán.
- 2- Proposiciones y varios.
- 3 Socialización red de huertas urbanas agroecológicas.
- 4 Intervención de los señores Concejales.


De conformidad con el orden del día se entonó el Himno a Popayán. En desarrollo del segundo punto del orden del día el señor Concejal José Julián Muñoz Mosquera manifestó que iba a presentar una proposición pero la dejo a potestad suya señor Presidente quisiera solicitarle que la sesión del día de mañana que está programada para las 8 de la mañana podríamos informarle a quiénes han sido citados que me imagino que es Secretaría de deporte y Hacienda para que por favor se pueda hacer a las diez de la noche Presidente, y la sesión del día domingo podíamos sesionar a las 12:05 am, si a bien lo tienen y si mis compañeros me acompañan, la verdad me gustaría poder estar presencialmente en la socialización de la tasa Pro deporte señor Presidente entonces la dejo a consideración suya, y si en el transcurso de la mañana la Secretaría o en el transcurso de la sesión la Secretaría puede comunicarse con quiénes han sido citados y pueden cambiar la hora para que por favor así pueda hacerse. El señor Presidente manifestó que con todo gusto y la Secretaria General con todo gusto primero le hará una consulta a cada uno de los Concejales para poder mirar si de pronto ellos hayan organizado algo en otras horas, pero por parte de la mesa vamos a hacer todos los esfuerzos Concejal para que usted como el día de ayer me lo manifestó pueda asistir de manera presencial. La señora Concejala Rosalba Joaqui Joaqui manifestó en el tema de varios le voy a solicitar a la señora Secretaria sírvase adelantar el siguiente oficio: tengo mucha preocupación por los proyectos radicados por el ente territorial y por los últimos controles políticos realizados en esta Corporación, y le voy a decir porque estimado Presidente he adelantado un análisis de la información entregada por el ente territorial en lo que corresponde al plan plurianual de inversiones y no encuentro concordancia con los planes

	FORMATO ACTA	Código F-PA-03	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NTT. 817.005.028- 2</i>		Página 2 de 7


operativos anuales de inversión, entonces sírvase señora Secretaria solicitar la siguiente documentación el plan plurianual de inversiones, el plan operativo anual de inversiones, el plan financiero y el marco fiscal de mediano plazo para poder adelantar los diferentes análisis en cuanto a los proyectos radicados y los planes de acción y planes de inversión por cada una de las Secretarías para la vigencia 2021. La señora Concejala Martha Lucia Agredo Cerón manifestó compañeros y compañeras Concejales y Concejales para hacer un llamado a este Concejo Municipal hoy es 9 de abril el día de la memoria, día de las víctimas del conflicto armado de este país, precisamente quisiera señor presidente que antes de comenzar ya como tal en esta socialización pudiésemos solidarizarnos con las víctimas del conflicto armado que ha dejado tantos años de violencia en este país y que precisamente hoy el departamento del Cauca, sigue siendo víctima y hoy estamos afrontando una gravísima crisis humanitaria por eso les hago el llamado a que hagamos un minuto de silencio en honor a las víctimas del conflicto armado. El señor Concejal Cristhian Andrés Narvárez Patino manifestó acompañar la propuesta como tal formalmente que hace el Concejal José Julián Muñoz en cuanto al cambio de horario de mañana, como bancada liberal acompañamos esta solicitud y pedimos a la Secretaria que se evalúe si ella puede hacer el ajuste si no estoy mal al reglamento interno, se puede citar con 24 horas de anticipación entonces podríamos estaríamos cumpliendo el reglamento interno. Segundo señor Presidente hoy se conmemoran dos hechos históricos, en primer lugar en el año 1948 es asesinado el gran dirigente liberal de nuestro partido Jorge Eliécer Gaitán hecho que conllevó a hacer una revolución, un revolcón se conoce también como el inicio del Bogotazo, y de esto que se trasladó a toda Colombia esas ideas liberales que aún persisten y que aún continúan, cuando en su momento lo estaban calificando de comunista y socialista cuando en realidad era un político avanzado para su época era un político que quería una gran transformación social y que el pueblo se diera cuenta que no simplemente era una multitud anónima al servicio de unos cuantos, sino que sí recaía en el mandato popular, el pueblo y el gran poder Constituyente y realmente el que mandaba en esta Colombia tal y como lo ordena y lo reza la Constitución, hoy en día entonces acompañar las palabras de la Concejala Martha L. Agredo que también se recuerda hoy como el día de la memoria y solidaridad con las víctimas del conflicto armado, extender esa voz de protesta, esa voz de súplica que pare ya está esta violencia que estamos viviendo, esta violencia que hemos vivido durante tantos años en la guerra, una de las guerras más largas en las cuales se ha enfrentado la humanidad, y yo creo que es hora de que como Colombianos nos solidaricemos como dirigentes, como representantes del pueblo, la administración también como elegida popularmente para representar esos ideales podamos contribuir un poco y qué es prioritaria una paz verdadera, una paz sostenible y que paren ya todas estas masacres que hemos venido presenciando sobre todo en nuestro departamento tan golpeado por la misma. La señora Concejala Rosa Agustina Sinisterra Landázuri manifestó tal como ayer con ustedes comentarles a lo demás compañeros Concejales y Concejales que nos hacen una invitación desde la organización coco Cauca que significa

	FORMATO ACTA	Código F-PA-03	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NTT. 817.005.028- 2</i>		Página 3 de 7


coordinación de consejos comunitarios y organizaciones de base del fuego en la costa caucana junto con otras instituciones de esta zona, frente a lo que ha quedado ante la crisis que atraviesa la región han organizado la caravana fluvial humanitaria por la vida y por la paz, en este sentido ellos no solicitan en la medida que nosotros queramos si sea posible, realizar un video que sirva como iniciativa para buscar un mensaje para los actores armados legales e ilegales por él respecto a la vida, por lo cual según aún con usted señor Presidente los que deseamos apoyar esta propuesta es generar un video muy sencillo, y que en próxima llegamos con blusas o camisas blancas. El señor Concejal Andrés Felipe Velasco Mañunga manifestó el apoyo a la propuesta que ha sido presentada por la señora Concejala Rosa A. Sinisterra en el sentido de que obviamente el apoyo a la organización Coco Cauca, hace dos meses cerca estuve en el Municipio de Guapi y me enteré de la propuesta de la caravana humanitaria y con el objetivo de poder hacer un poco una actividad de visibilización en el sentido de que nuestros Municipios de la costa pacífica Caucana viene pasando una difícil situación humanitaria, de hecho estuve por ahí cercanías del río Napy en donde han asesinado ya dos mujeres en consecuencia de la violencia, donde los grupos armados están tomando esos territorios con mucha más fuerza y por supuesto recordar que esos Municipios tienen 18 alertas tempranas de reclutamiento forzado a los niños y niñas que lastimosamente no pueden tener presencia de los servicios totales del Estado, en consecuencia del día lunes Concejala primer vicepresidente del Concejo pues faltando esa propuesta que usted muy bien ha traído acá, en segundo lugar señor Presidente yo quisiera manifestar como ponente de uno de los dos proyectos que hoy se encuentran radicados en el Concejo Municipal de Popayán y pues que no estoy de acuerdo con la propuesta realizada por el Concejal José Julián Muñoz Mosquera que por temas de agenda yo digamos ya había agendado otros compromisos y no puedo estar a esa hora en el recinto de la Corporación y pues como ponente si veo muy importante poder hacer presencia en el recinto máxime con la situación digamos que se debe plantear para sacar este importante proyecto de Acuerdo. El señor Concejal Marco Aurelio Gaviria Martínez manifestó que todo sea en favor de la paz, porque eran muy importantes para calmar este derrame sangre que está viviendo el departamento del Cauca y el país que bueno esa manifestaciones puedan llegar las Insurgentes a los grupos armados para que tomemos conciencia sobre esta guerra sobre este derrame de sangre y que podamos cambiar esta sociedad por lo demás pues yo no tenía problema por el tema el cambio de horario como lo ha propuesto el Concejal José Julián Muñoz pero pues la circunstancias democráticas ya veo que va a ser un poco difícil, de manera que yo de igual manera sigo apoyando esa proposición señor Presidente. El señor Presidente informo que debido a que un Concejal no puede cambiar ese horario ya programado, considero necesario realizar otra socialización debido a que había un proyecto radicado por la bancada del partido de la U y el día de ayer la administración Municipal radicó un proyecto similar o con la misma intención, entonces sería importante mirar la determinación y hacer una nueva socialización en el transcurso de la próxima semana, en cuanto a la solicitud que ustedes han realizado

	FORMATO ACTA	Código F-PA-03	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NTT. 817.005.028- 2</i>		Página 4 de 7


señores Concejales realizaremos en este mismo instante un minuto de silencio en la propuesta que ustedes han realizado, entonces para que por favor hagamos este minuto de silencio en honor a las víctimas del conflicto armado en este día de conmemoración. Acto seguido el Concejo declaro un minuto de silencio. Y así se hizo por la plenaria de la Corporación. En desarrollo del tercer punto del orden del día la profesional Adriana Camacho presento un saludo fraterno de las redes de huertas urbanas de Popayán, nos acompañan varios y varias compañeros de diferentes sectores que venimos construyendo en conjunto esta propuesta de una política pública y realizando unas acciones concretas en el Municipio de Popayán tanto de la zona urbana como rural para hacer posible el bien vivir a través de una alimentación sana, nuestro lema come sano seguro y saludable, queremos también extenderle nuestro saludo fraterno a los Secretarios que hoy nos acompañan el Dr. Víctor Víctor Fuli, Secretario de Salud Oscar Ospina Quintero que conoce este proceso muy de cerca desde hace ya muchos años, porque él también ha sido parte de este proceso en la ciudad, también a la Umata bueno a todas las personas que hoy están dispuestas a escuchar esta propuesta que desde la ciudadanía y las comunidades organizadas les traemos: lo que les vamos a presentar a continuación son los lineamientos de política pública en soberanía alimentaria, esta propuesta está basada en un proyecto de investigación que realiza la Universidad del Cauca a través de su centro investigaciones y Caficultura y empieza a gestarse con la necesidad que tiene las comunidades de que el Municipio valide todas estas acciones que se viene realizando en torno a la soberanía alimentaria en Popayán, empieza todo este proceso de investigación, acción, participación que arroja los resultados que les vamos a presentar a continuación y la propuesta que le traemos al Concejo, tenemos tres elementos en esta presentación uno es el contexto en el que nace esta propuesta, la propuesta como tal y la solicitud de Acuerdo Municipal; dentro de los elementos de contexto le vamos a presentar las herramientas de planificación y la normatividad que rigen sobre los cuales se basa esta propuesta, los actores redes y procesos que se gestan en Popayán, las experiencias agroecológicas de soberanía alimentaria en la ciudad, y la agricultura urbana como un satisfactor cinético. Acto seguido ilustro y detallo ampliamente en video beam el contenido del documento, enviado al correo de los Concejales, mismo que hace parte integral del acta. El señor Concejal Marco Aurelio Gaviria Martínez manifestó que el objetivo de esta socialización era que el Concejo de Popayán, el Secretario de Salud, el Secretario Dafe doctor Víctor Fully encargados de este tema del Municipio y que conocen estuvieran en un acercamiento en esta clase a organizaciones como la que representa Adriana Camacho y una serie de profesionales para que podamos articular en la ciudad de Popayán algunos procesos que nos permita hacerlo ajustados a la ley, por ende agradecerle a todos los Concejales y a los Secretarios de la administración Municipal por la atención y creo que es importante escucharlos y qué opinan sobre este tema. El señor Secretario de Salud Municipal manifestó yo de una manera muy concreta primero agradecerle a mi querida amiga Adriana Camacho por la presentación que me parece que es un tema que además de retador es un tema muy

	FORMATO ACTA	Código F-PA-03	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NTT. 817.005.028- 2</i>		Página 5 de 7

importante que la pandemia entre todas las cosas que nos desnudo es la inseguridad alimentaria en los territorios, ustedes por eso es obvio que hubo gente aguantando hambre y aguantaron hambre porque no tenían alimentos, y claro el tema que estamos hablando aquí uno de los temas es como la gente puede tener alimentos en su casa producidos en su propia casa por ejemplo, y qué es lo que tenemos que hacer para que efectivamente podamos lograr que en una posible nueva crisis que vamos a tener muchas pandemias prontas, cómo hacemos para que la gente aprenda a tener lo que lo que llama muy bien allí la iniciativa de soberanía, porque a mucha gente no le gusta el tema de soberanía la palabra, siempre hablan de seguridad alimentaria y nutricional pero yo quiero señor Presidente y señores Concejales que me parece que la Secretaría yo en lo que podría decirles a ustedes ahora es que, efectivamente nos interesa muchísimo trabajar con Adriana y con todos los que estén interesados en lo que vamos a traer aquí al Concejo este año, que es el remozamiento la revisión de la política pública de estoy de acuerdo yo que se llame soberanía, seguridad y autonomía alimentaria y nutricional, y por qué razón porque en el plan Nacional de salud pública uno de los ejes del plan Nacional de salud pública es el eje que tiene que ver con lo que se llama allí la seguridad alimentaria, y la seguridad alimentaria tiene allí unos cuatro pilares muy importantes uno la disponibilidad de alimentos que digamos es muy clave ven ustedes como las comunidades que tiene la posibilidad de producir su propia comida son las que menos sufren, por eso yo lo decía y a veces los campesinos se enojaban algunos porque yo decía que los campesinos fueron los que menos aguantaron hambre en esta pandemia, porque por lo menos tenían un plátano, podían corretear una gallina y comer plátano con gallina, qué es un excelente alimento pero esa posibilidad no la tenía todo mundo y por eso la disponibilidad de alimentos, la inocuidad que es parte de lo que nosotros trabajamos en inspección vigilancia y control, el tema de la calidad de la calidad y el acceso a la accesibilidad de los alimentos son temas que trabajamos nosotros en la dimensión de salud pública, que tiene que ver con este tema de seguridad alimentaria, nosotros tenemos una dimensión en lo que se llama el plan de intervenciones colectivas y tenemos una política pública que me parece que muchos de los elementos que expuso muy bien Adriana podrían incorporarse en la política que ustedes van a discutir aquí, la idea es que efectivamente recojamos varios de los elementos le pido que nos compartan por favor la presentación y qué miremos el mecanismo de cómo podemos articular ese tema que es muy importante, miren el plan de desarrollo quedaron los indicadores señor Presidente para decir sí aquí vamos bien o mal, voy a decirle Por ejemplo el indicador de muerte por desnutrición en Popayán es cero, cualquiera diría no aquí no pasa nada, aquí no hay nadie aguantando hambre, si es que aquí no se están muriendo los niños de hambre porque la tasa de mortalidad de cero, pues sí uno se engaña con ese indicador realmente entonces tendría que quedarse maní cruzado, no aquí hay problemas, aquí hay problema de bajo peso al nacer por ejemplo, ahí tenemos un problema de bajo peso al nacer y eso tiene que ver con que, con que primero las embarazadas pobres de Popayán no tienen un acceso oportuno a calidad y oportunidad de alimentos, segundo porque no le hemos enseñado a consumir los alimentos también es parte de lo que si se plantea de la educación y todo esto que hay

	FORMATO ACTA	Código F-PA-03	Versión 001
	CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN <i>NTT. 817.005.028- 2</i>		Página 6 de 7

que hacer desde muy pequeño hasta grande pero tienen que ver con muchas otras cosas, entonces ese por ejemplo es un problema cuando ya empieza a observar las curvas de nutrición aguda, crónica, el debate de porque por ejemplo hay comunidades que son bajitas de estatura baja digamos para ponerlo así pues para que no de pronto nadie se sienta por su estatura baja, muchas de las comunidades que han ido perdiendo su altura histórica es porque tienen procesos de desnutrición crónicos por ejemplo lo que yo llamo la desnutrición histórica, gente que tiene en sus ancestros gente grande de tamaño grande pero que han venido perdiendo en cuando estoy hablando es de siglos, desnutrición histórica que llamo yo, entonces pues aquí en Popayán si hay mucho por hacer y yo pienso que algo que puedo concluir de esta socialización es el llamado a que una próxima pandemia nos debe tener preparados para tener alimentos cerca de nosotros, y no estar pendientes que nos envíen una macarela el programa mundial de alimentos, pero hay muchas otras cosas que podemos trabajar, un tema que me preocupa mucho la desnutrición, la obesidad, el tema de la mal nutrición que llaman donde el 17% de los jóvenes y niños en Popayán tienen sobrepeso, quienes luego serán ellos los próximos diabéticos, hipertensos, próximos infartados, próxima población que ira a las UCI por eso estos programas tienen que ir en esa dirección de trabajar anticipadamente para que estos efectos actuales tengan un mejor manejo, esta es una tarea que está incompleta y que tenemos que tratar de dejarla bien montada. El señor Concejal Luis Fernando Yepes manifestó quiero hacerle un reconocimiento por ese gran programa que tiene la Dra. Camayo, me llama mucho la atención en su exposición entre las organizaciones con que ustedes trabajan mencionó a la fundación nacer para vivir, yo soy parte de esa fundación a través de laboratorio San Felipe el jefe Ospina creo que conoce el programa precisamente de hipertensos y diabéticos qué es lo que usted está hablando en este momento, es el que la que dirige el Dr. Héctor Sarmiento qué es amigo personal suyo, nosotros desde laboratorio San Felipe venimos haciendo un aporte de más de 25 millones anuales por los últimos tres años apoyándose programa, ellos tienen un programa de huertas caseras muy lindo, ellos tienen tres viveros en los que le reparten a los pacientes de la fundación las plántulas para hacer su huerta casera, su huerta agro ecológica, tienen un complemento más van un poco más allá y es después de que le reparten y les enseñan hacer esas huertas caseras, tienen un técnico en comidas que van y los visitan a las veredas y les dan clases de cómo cocinar sin azúcar, cómo cocinar sin sal cómo llevar esos hábitos saludables de comida que son los que están matando a la gente, como explicaba el jefe Ospina en este momento los pacientes de riesgo cardiovascular son las enfermedades más comunes en este momento, es un programa bastante interesante me gustó mucho ver que los tenían ellos allí ellos tiene una experiencia bastante interesante, qué bueno que algún día podamos compartir con ellos y nos cuenten todo lo que están haciendo en ese sentido de todas maneras agradecerles por todo lo que están haciendo, y desde el Concejo estamos aquí para apoyarlos. La señora Concejala Rosalba Joaqui Joaqui manifestó es un placer poder escuchar a la Dra. Adriana Camayo en este recinto y sobre todo que nos lleva a hacer ese análisis de lo que significa

	FORMATO ACTA	Código F-PA-03	Versión 001
	<i>CONCEJO MUNICIPAL DE POPAYÁN</i> <i>NTT. 817.005.028- 2</i>		Página 7 de 7

soberanía alimentaria, quiénes venimos de esa esencia del sector productivo sin lugar a duda sabemos que el tema es soberanía alimentaria da las bases para organizar la producción y el consumo de alimentos acordes a las necesidades de cada comunidad en cada uno de los sectores, y por ende priorizar al tema del consumo local qué bien lo manifestamos todos, pero aquí nos lleva hacernos una pregunta y es para el ente territorial y esa pregunta debe de ir enfocada a lo que establece el Acuerdo número 24 del 2018 y es justamente a las funciones que en materia del sector agropecuario se han establecido, y esa es una pregunta justamente para el Secretario de la Dafe porque sería en cumplimiento al punto 2 y al punto 16 del acuerdo y es que si esta propuesta que usted nos trae a colación aquí estaría alineado con la función que le establece en el marco del Acuerdo 024, y de igual forma teniendo en cuenta el decreto 2015 11 0000 4595 del 2015 se miraría esta pregunta también alineada a las funciones que establecen la parte esencial de la Secretaría de salud que justamente bien lo mencionaba Dr. Ospina en cuanto a la política de seguridad alimentaria y más aún en la parte de fijar las políticas relacionadas con el fomento de la salud y la prevención de la enfermedad, que bien está relacionado en este Acuerdo del 2015, entonces es ahí donde que alineado como bien usted lo expresó en la exposición poder mirar si desde la esencia de las funciones de la de las diferentes Secretarías pues se puede comenzar adelantar este digámoslo así a promover este instrumento que permita al ente territorial, uno cumplir con el plan de desarrollo Municipal, dos cumplir las funciones que le establece a cada uno, y tres que lo más importante tener la eficiencia eficacia y efectividad para los habitantes de nuestra amada Popayán.

Agotado el orden del día a las 10 y 30 de la mañana el señor Presidente levanto la sesión

El Presidente,

La Secretaria General

DANIEL L. MUNOZ GARCIA

CLARIBEL A. QUISOBONI.